
Foro Interagencial “Hacia una vigilancia epidemiológica integrada”

Santiago, Chile, 25 de julio del 2012

25 julio 2012
ORIGINAL: ESPAÑOL

RECOMENDACIONES

FORO INTERAGENCIAL: “Hacia una vigilancia epidemiológica integrada”

1. El Foro Interagencial “Hacia una vigilancia epidemiológica integrada” se celebró en Santiago de Chile el 25 de julio de 2012, de acuerdo con la convocatoria de la Directora de la OPS/OMS.
2. Contó con la participación de las siguientes organismos internacionales: Organización Mundial de la Salud (OMS); Organización Panamericana de Salud (OPS); Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación (FAO); Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE); Organismo Internacional Regional de Sanidad Animal (OIRSA); Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y Banco Mundial (BM). Además participaron las siguientes entidades nacionales: Agencia Chilena para la Inocuidad Alimentaria (ACHIPIA), Ministerio de Agricultura, Chile; División de Planificación Sanitaria (DIPLAS), Subsecretaría de Salud Pública, Ministerio de Salud, Chile; Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), Ministerio de Agricultura, Chile; Agri-Food & Biosciences Institute (AFBI), Reino Unido; Secretaría de Vigilancia en Salud (SVS), Ministerio de Salud, Brasil; Centro para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC), EUA; Canadian Integrated Program for Antimicrobial Resistance Surveillance (CIPARS), Canadá; y, Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria (CORPOICA), Colombia.
3. En la ceremonia de Apertura participaron el Dr. Jorge Díaz, Subsecretario de Salud Pública, Ministerio de Salud de Chile; Dr. Jarbas Barbosa, Vice Ministro de Salud, Ministerio de Salud de Brasil; Dr. Juan Lubroth, Jefe del Servicio de Sanidad Animal de la FAO; Dr. Bernard Vallat, Director General de la OIE; y, la Dra. Mirta Roses, Directora de la OPS/OMS.
4. Presidieron el Foro los Dres. Bernard Vallat, Director General de la OIE y el Dr. Jarbas Barbosa, Vice Ministro de Salud, Brasil, actuando como relator el Dr. Marcos Espinal, Gerente del Área de Vigilancia, Prevención y Control de Enfermedades (HSD) de la OPS.
5. El Dr. Keiji Fukuda, Sub-Director Asistente de la OMS presentó la conferencia inaugural: “Integración de mecanismos de vigilancia en la gestión de riesgos sanitarios”.
6. Siguieron las tres sesiones previstas en la agenda: Sesión 1: Ejemplos de experiencias de vigilancia integrada; Sesión 2: Visión de país en la perspectiva de una vigilancia integrada; y, Sesión 3: Los sistemas integrados de vigilancia epidemiológica en las Américas: *Perspectivas desde los Organismos Internacionales*”.
7. De las presentaciones y deliberaciones que siguieron a las mismas se desprenden los **CONSIDERANDOS** y **RECOMENDACIONES** que se presentan a continuación:

CONSIDERANDO:

SESIÓN 1: Ejemplos de experiencias

1. Los ejemplos presentados de experiencias en vigilancia integrada sobre “La ocurrencia de influenza animal en Estados Unidos”, “Los sistemas de vigilancia a los antimicrobianos en Canadá y Colombia” y los Sistemas de alerta rápida para alimentos y piensos de la Unión Europea” y la “Red de Información y Alertas Alimentarias” (RIAL) de Chile. Además, las ponencias sobre “La innovación en la vigilancia de las enfermedades” y “La vigilancia integrada salud-agricultura en la fase de eliminación de la rabia canina en las Américas: experiencias y desafíos”.
2. En la región hay ejemplos e iniciativas exitosas de vigilancia epidemiológica de alcance regional, subregional y local, que integran y comprometen la participación de los sectores público y privado relacionados con la interfaz salud-agricultura-ambiente. Ellas, contribuyen al fortalecimiento de las capacidades nacionales para la implementación de instancias de alerta y respuesta temprana frente a riesgos que pudieran generarse por la contaminación de alimentos, resistencia antimicrobiana, las zoonosis y las enfermedades transmitidas por los alimentos.
3. La necesidad de trabajar en diferentes sectores, en particular en salud - agricultura - ambiente para enfrentar los nuevos desafíos debidos al crecimiento demográfico y urbanización, al aumento de la expectativa de vida de la población, la globalización e interconectividad y sus impactos en la salud pública, sanidad animal y los ecosistemas.
4. La articulación de los sistemas de la vigilancia, prevención y control de las enfermedades transmisibles, hace más eficiente la intervención y permite jerarquizar prioridades, diseñar políticas, movilizar y adjudicar recursos, adelantándose a las situaciones de emergencia. Se citó como ejemplo la vigilancia de base de datos sobre genética de virus influenza en las especies animales como un indicador de alerta epidemiológica.
5. La evidencia de que en una sociedad globalizada es imperativo estimular la continuidad de iniciativas de vigilancia integrada salud-agricultura-medio ambiente, que posibiliten avanzar en los procesos de control y eliminación de enfermedades desatendidas relacionadas con la pobreza, como la rabia humana transmitida por el perro, para lo cual la Región se comprometió a su eliminación para 2015.
6. La existencia de marcos interagenciales de trabajo, como el Memorando de Entendimiento FAO-OIE-OMS que establece los ámbitos de competencia y coordinación de la cooperación técnica y que el mismo constituye un espacio para la definición de programas conjuntos de trabajo convergentes y sinérgicos para reducir los riesgos sanitarios en grupos vulnerables, establecer o reforzar acuerdos multisectoriales y regulaciones efectivas para asegurar la inocuidad y calidad nutricional de los alimentos y la prevención y control de eventos de interés para la salud pública y el comercio nacional e internacional de alimentos.

SESIÓN 2 - Visión del país en la perspectiva de la vigilancia integrada

Que las exposiciones aportaron evidencias sobre:

7. Las experiencias de intervención conjunta de los sectores de salud humana y animal en los brotes de influenza y en programas de monitoreo de salmonella, equinocosis quística, hantavirus, brucelosis, carbunco, enfermedad de Chagas, cólera, síndrome hemolítico urémico y diversas enfermedades transmitidas por alimentos.
8. La relevancia de la coordinación y articulación entre los laboratorios de diagnóstico veterinario y de salud pública, mencionándose como uno de los desafíos el avanzar en la definición de protocolos y la validación de kits para diagnóstico de enfermedades zoonóticas.
9. La importancia que tiene el Reglamento Sanitario Internacional de la OMS y otras normas internacionales como las del Organismo Mundial de Salud Animal (OIE) para los sistemas de salud humana y animal de los países.
10. El rol de los medios de comunicación en la difusión de información relacionada con eventos de salud pública de importancia nacional y/o internacional, por las repercusiones que suelen tener en aspectos de índole socio económico.

SESIÓN 3 - Los sistemas integrados de vigilancia epidemiológica en las Américas: *Perspectivas desde los Organismos Internacionales*

Que las exposiciones reafirmaron que:

11. La vigilancia integrada debe generar información que oriente la toma de decisiones de todos los interesados y nuevos conocimientos científicos relacionados con los determinantes socio-económicos de los procesos de salud-enfermedad, para fundamentar las estrategias de prevención.
12. Las distintas agencias de cooperación deben trabajar coordinadamente para promover el enfoque de “una salud” en los Ministerios de Salud, Agricultura y Medio Ambiente. Esto implica la disponibilidad de plataformas y herramientas comunes para la prevención, detección y respuesta oportuna a las enfermedades zoonóticas, las transmitidas por los alimentos, las enfermedades transmisibles emergentes y reemergentes comunes a los hombres y a los animales y las enfermedades crónicas no transmisibles.
13. Dada la existencia de varios sistemas globales y regionales de vigilancia epidemiológica, debe evitarse la duplicación de esfuerzos, favoreciendo y apoyando la sinergia del accionar de las diferentes agencias de cooperación, de forma de contribuir eficientemente en la realización de estudios de carga de enfermedades, su impacto socio económico y análisis costo-beneficio.
14. La necesidad de una evaluación conjunta del riesgo y capacidad de respuestas nacionales y locales a las emergencias, tanto en salud animal como en salud pública, para asegurar la protección de las poblaciones y el desarrollo socio-económico de los países.

15. Los proyectos de cooperación financiera destinados a la implementación de sistemas de vigilancia epidemiológica se basen en resultados y en mecanismos e indicadores claramente definidos para su correcta evaluación.
16. Es necesario continuar generando tecnologías y estrategias innovadoras para llegar a las comunidades que no tienen acceso a los servicios de salud pública y sanidad animal, especialmente de aquellas localizadas en territorios de altos niveles de pobreza, vinculándolas a los programas de desarrollo rural.

RECOMIENDA:

1. Organizar a nivel de los países “Comités interagenciales salud-agricultura-medio ambiente” que actúen como plataformas permanentes para la coordinación técnica, seguimiento y evaluación de las actividades de vigilancia epidemiológica.
2. Definir y establecer puentes de comunicación, que articulen a las diferentes agencias internacionales de cooperación, para apoyar procesos de desarrollo e implementación de sistemas articulados de vigilancia de eventos que tengan lugar en la interfaz salud humana-salud animal-medio ambiente. Existe un rango de actividades de vigilancia donde pueden establecerse procesos para:
 - Intercambio de datos
 - Interconectar las redes de vigilancia epidemiológica existentes
 - Implementar un enfoque totalmente articulado entre los diferentes sectores
3. Establecer sistemas de vigilancia capaces de:
 - Realizar el monitoreo de los datos de salud en animales y humanos y de eventos ambientales, identificar potenciales rutas de transmisión y aumentar la capacidad de predicción.
 - Articular entre ellos las bases de datos de los sistemas de monitoreo, analizar los factores de riesgo y las asociaciones entre las enfermedades en animales y humanos, incluidas las enfermedades emergentes.
 - Acelerar la capacidad de respuesta en caso de emergencias.
4. Mantener y fortalecer los logros alcanzados en sistemas articulados de vigilancia de enfermedades transmitidas por alimentos, control de resistencia a los antimicrobianos y enfermedades desatendidas relacionadas con la pobreza, como la rabia humana transmitida por el perro, cuya meta de eliminación para el 2015 se considera factible alcanzar, en el marco del trabajo conjunto salud-agricultura-ambiente.

Santiago, Chile, 25 de julio de 2012